

CARNECITAMIA S.A.
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS
2017

1. BASES DE PRESENTACION:

1-1 Información General: CARNECITAMIA S.A es una Sociedad Anónima, radicada en Ecuador, el domicilio de su sede social y comercial es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas; sin embargo de acuerdo a su constitución se encuentra facultada para establecer sucursales y agencias en otros lugares del País o en el extranjero.

Su actividad principal es la importación compra venta comercialización y distribución de artículos para el hogar

1-2 Bases de Elaboración: Los Estado Financieros se han elaborado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Su registro monetario (U.M.) es el dólar americano

2. POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS:

2-1 Clasificación de Activos y Pasivos entre corrientes y no corrientes:

En el Estado de Situación presentados y los futuros, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2-2 Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensaran ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

2-3 Moneda funcional y presentación:

De acuerdo al plan de implementación de las NIIF, la administración ha determinado que el dólar estadounidense es la moneda funcional que más fielmente representa los efectos económicos de las transacciones de la empresa. Lo anterior se basa en el hecho de que las transacciones comerciales de la empresa las realizara en el mercado nacional cuya moneda de circulación es el dólar americano.

2-4 Propiedad Planta y Equipo:

La administración de la empresa establece, que la adquisición de locales comerciales y las adecuaciones necesarias para la distribución y comercialización de las mercaderías comprenden principalmente propiedades productivas; las propiedades están expuestas a su costo histórico mas los costos y gastos que son directamente atribuibles a la adquisición y habilitación del bien inmueble, menos su correspondiente depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo histórico de Vehículos, Mobiliario, Maquinaria, y equipos, que no superen los \$ 40.000.00 serán reconocidos como costos directos y se reconocerán en el resultado del periodo en que se incurren.

Los costos que se incurran posteriormente a la adquisición del bien o equipo serán reconocidos como costos de mantenimiento diario y se los debe reflejar en los resultados del periodo que se incurra.

La depreciación de las propiedades y equipos cuyo valor supere el monto de \$ 40.001.00 se calculara usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas; la vida útil serán:

Edificios de 15 a 20 años;

Equipos de 5 a 7 años;

Vehículos de 5 a 10 años.

El Valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2-5 Programas informáticos:

Los costos y gastos que se incurran en el desarrollo o adquisición de programas informáticos se reconocerán como gastos y se reflejarán en los resultados del periodo que se incurran.

2-6 Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se reconocerán como un gasto cuando se incurra en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocerán como activo intangible siempre y cuando superen el monto de \$ 40.000.00 y se amortizarán durante su vida útil estimada la misma que no puede ser mayor a 5 años.

2-7 Costos por préstamos:

Todos los costos por préstamos (intereses, tasas, etc.), se reconocerán en el resultado del periodo en que se incurren.

2-8 Compras de bienes y servicios:

Las compras o importaciones de mercaderías para la comercialización, se las realizará mediante una programación y capacidad de venta de nuestros locales comerciales, para lo cual los administradores de la empresa en base al estudio de mercado y la experiencia en el negocio, reforzaran el equipo de ventas dotándolos de equipos de movilización y tecnología avanzada.

4-9 Inventarios:

Los inventarios de la empresa están dados por la mercadería y Suministros que se importan o compras locales sin sufrir ninguna transformación; su costo expresa mediante el registro al precio de adquisición, por este motivo en los Estados Financieros al cierre de cada periodo se registrara al costo promedio.

2-10 Ventas:

Las ventas se concentran en los dos locales que la empresa mantiene en la ciudad; la distribución es exclusivamente venta directa al público

3. INFORMACION A REVELAR:

La administración de la empresa en el ejercicio económico cerrado al 31-12-2017, no existen aspectos de relevancia que informar por cuanto no registra actividades económica

3-1 Estado de Situación financiera: se encuentran registrados los valores del capital y gastos de constitución. \$ 1.000.00

3-2 Estado de Resultados Integral: no registra ningún tipo de ventas en el periodo.

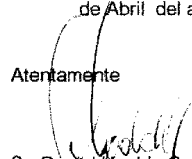
3-3 Estado de Cambios en el Patrimonio: se registra únicamente el capital de la empresa.

3-4 Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo Consolidado: no registra movimientos en el periodo.

4. FECHA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA:

Los Estados Financieros fueron aprobados en Junta General Ordinaria de Accionistas el 23 de Abril del año 2018.

Atentamente


Sr. Daniel Ugalde Cedeño
Gerente General